

Nº 43.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia cinco de junio de mil novecientos sesenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Maximino Alomar Fosa, y al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes dia diez de los corrientes a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

Nº 44

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 8 de junio de 1963.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte minutos del dia diez de junio de mil novecientos sesenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal, D. Manuel Colom Cerdá, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Hrs. Alcalde D. Francisco Salvá, D. Juan Fran, el Interventor de Fondos acetal D. Pedro Fluxá y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y ocho minutos, el Dr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar cinco propuestas relativas a la adquisición y pago de distintos mobiliarios para las propuestas adquisición pendientes, según se relaciona a continuación:

1) A D. Antonio Comas, cuatro perreras por un total de 728<sup>0</sup> ptas.

A Casa Fran, cinco sillas de oficina por un total de 1880<sup>0</sup> ptas.

A Muebles Oliver, ocho sillas despachos nº 7 por un total de 1720<sup>0</sup> ptas.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. 6, Artº I, Partida 371 del vigente Presupuesto.

A El Espejo Mallorquin, dos cristalinas por un importe total de 1.196'50 ptas.

A Casa Jose Buades, Una Conexión esp. Pina estufa con 4 uits. fijable 15.4 por un total de 53'60 ptas.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 132 del vigente Presupuesto de Gastos.

3. Igualmente se acuerda aprobar cinco propuestas relativas a la re. Se acuerda aprobar cinco reparación y pago de distintos mobiliarios, según la relación que se incluye en las siguientes reparticiones y pago, recta a continuación:

Mobiliario. A Talleres Electron, reparación aspirador de polvo, 585' ptas.

A D. Vicente Hernandez Pines, reparación tapizado sillones y una silla por un total de 2.616' ptas.

A Electrica Moderna, reparar aparato tornado Casa Consistorial por importe total de 578' ptas.

A la misma por reparación de un ventilador 378' ptas.

A D. Jose Calvo Ferrer, portarabajos en la Tribuna de honor de la Casa Consistorial 5.660'60 ptas.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 132 del vigente Presupuesto de Gastos.

En este instante entran en el Salón los Sres. Frau Bou, Fullana, Sadell, Bastre y Ramis.

4. Igualmente se acuerda vuelva a la Comisión de procedencia, el dictamen inserto en el Orden del Día con el número 4, relativo a un proyecto y presupuesto de construcción de tierras en plazoleta confluencia con calles Francisco Martí Mora, Avenida San Fernando.

5, 6, 7, 8, 9 y 10. Acto seguido se acuerda aprobar seis proyectos y presupuestos puestos redactados por el Arquitecto Municipal Dr. Gili, que proceda la aplicación de contribuciones especiales y ejecutarlos en calles dts. Francisco entiéndose por concierto directo, según se expresa a Francisco Martí Mora, Camino de la Inmigración:

Mayo. y otras.

5º.- Obras de colocación de bordillo y pavimentación asfáltica del 4º tramo de la calle 171 que asciende a la cantidad total de 93.583'63 ptas., encargándose al contra-

lista D. Juan Perelló Cerdá.

6º - Obras de desmonte de tierras para la apertura de la calle Francisco Martí Mora, que asciende a la cantidad total 137.208'62 ptas, encargándose al contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal.

7º - Obras de Riego Superficial asfáltico del 3º tramo del Camino de'n Mayol, por la suma total de 60.400' ptas. Dichas obras se encargarán al contratista D. Juan Perelló Cerdá.

8º - Obras de desmonte de tierras para la apertura de la calle Andrés Torras, que asciende a la suma total de 139.046'22 ptas. Dichas obras se encargarán al contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal.

9º - Obras de pavimentación asfáltica del 3º tramo del Camino Nuevo por un importe total de 148.685'80 ptas, encargándose las obras al contratista D. Juan Perelló Cerdá.

10º - Obras de desmonte de tierras en la Plazaleta, confluencia con las calles Soldado Cipriano Gomila y Manos, por un importe total de 130.906'28 ptas, encargándose al contratista Don Bartolomé Balaguer Nadal.

Dichos gastos totales serán reservados con cargo al Cap. VI, Artº 1º, Partida 25 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

11

Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto de obra ejecutada por el Ingeniero Municipal Sr. Bofill, para el pavimento de alumbrado público del 2º tramo de la calle Héroes de Almabrado 2º tramo calle coc por un precio total de 147.542'77 ptas. Las mencionadas obras se realizarán por concurso directo y bajo la dirección del citado facultativo, encargándose la obra a la Casa Electrotécnica Bosch.

No procede la aplicación de contribuciones especiales al proyecto de referencias y el gasto total será reservado con cargo al Cap. VI, Artº 1º, Partida 26 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

12, 13, 14 y 15

Acto seguido se acuerda proceder a la recepción provisional de las obras que a continuación se citan a favor del contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal y aprobar la liquidación de dichas obras, efectuadas por el Arquitecto Municipal Sr. Gil, seguimiento bordillo calle 247 se resume a continuación:

Pavimentación Cami-

12º - Obras de pavimentación asfáltica de la calle 247, por un

no de's Deuna y Transca: importe total de 78.442'82 ptas.

16. San Ignacio y 247.

13º - Obras de revoz superficial asfáltico del Camino de's Deuna que asciende a la cantidad total de 73.299'64 ptas.

14º - Obras de pavimentación asfáltica del 3º tramo de la calle de San Ignacio por la misma total de 53.579'44 ptas.

15º - Obras de colocación de bordillo en la calle 247, por un importe total de 47.948'87 ptas.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. VI, Artº 1, Partida 25 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

16

Igualmente se acuerda la recepción provisional de las obras, se acuerda recepción provi. de demolición de un edificio y tramo de muro de mausosteria situado y liquidación obras en la calle Patrimonio, a favor del contratista D. Pedro A. Tabernas, demolición edificio y tramo garan, así como aprobar la liquidación de las mismas practicada en muro c/ Patrimonio, por el Arquitecto Municipal Sr. Gili, por un importe total de 24.429'83 ptas, que se abonarán con cargo al Cap. VI, Artº 1, Partida 26 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

17

Idem, idem, idem, igual de las obras de pavimentación asfáltica del 3º tramo de idem pavimentación tramo la calle Ibiza, a favor del contratista D. Juan Perelló Cerdá, así como aprobar la liquidación de las mismas practicada por el Arquitecto Municipal Dr. Gili, por un importe total de 70.376'11 ptas, que se abonarán con cargo al Cap. VI, Artº 1, Partida 25 del vi- gente Presupuesto especial de Gastos de Urbanismo.

18

Seguidamente y a propuesta del Hto de Alcalde Pres. Se acuerda aprobar mediante del Comité Ejecutivo que entiende en el asunto de puestos pagos indemnizaciones a los damnificados por las inundaciones a damnificados res de 25 de septiembre de 1962, se acuerda conceder indemnizaciones a una relación de señores que alcanza la cifra de 94 relacionados y que comienza por Dña Francisca Rotger Payeras, y termina por "Massonet Hermanos S.A." y que alcanza un importe total de 184.350 pesetas, que se abonarán con cargo (al) a la partida de resultas (Cap. 8, artº 1), crédito a disposición del Comité Ejecutivo Pro-Damnificados inundaciones, que procede del Cap. 2, Artº 11, concepto 16, partida H. del Presupuesto de Gastos de 1962.

19

Acto continuo se acuerda aprobar la propuesta relativa a  
se acuerda pago in- satisfacer al ingeniero industrial D. Eduardo Novillas Boatiby,  
pores emitidos en in- la cantidad de 1500'- ptas importe de cinco informes, relacio-  
nadas con reclamaciones producidas contra el funciona-  
miento de industrias, emitidas con arreglo a lo dispuesto por la  
Alcaldía en 22 de agosto de 1961, abonándose con cargo al  
Cap. 1, artº 1º Partida Habilitación Resultas de 1962.

20

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta relativa a  
se acuerda aprobar aceptar el presupuesto que formula el inspector Veterinario Mu-  
propuesta sobre presupuesto municipal jefe para atenciones de personal y material, por importe  
de gastos material y de 3.880'- ptas, con motivo de la campaña de vacunación anti-  
personal campaña an- tráctica a iniciar el próximo dia 10 de los corrientes, abonan-  
dose con cargo al Cap. 2, artº 11, Partida 171 del vigente Presu-  
puesto de gastos.

21 y 22.

Se acuerda conceder permisos para  
se acuerda conceder realizar obras a particulares en zona interior y en zona  
diversos permisos para de levante, segun se inserta a continuación:

- Obras particulares
- 1º - D. Bernardo Sidal Balaguer, construir locales comerciales en zonas interiores y les segun planos que acompaña en solar nro c/ Calvo Sotelo.
  - 2º - D. Antonio Escandell Torres, construir edificio de cuatro plantas segun planos que acompaña en solar nro en calle Martin-Mora ang. a largento Hertrá March.
  - 3º - D. Gabriel Oliver Quetglas, construir edificio de cuatro plantas segun planos que acompaña en solar nro en c/ Calvo Mateo Coch.
  - 4º - D. Jose Ferragut Pons, efectuar obras de distribución segun planos que acompaña en extremo de la finca Avda. Jaime III n.º 58.
  - 5º - D. José Escalas Pons, adición de un segundo piso segun planos que acompaña en finca nta en calle 204.
  - 6º - D. Antonio Orús Barrachina, adición de un cuarto piso segun planos que acompaña en finca calle Galiana.
  - 7º - D. Matías Calafell Pujol adición de un piso segun planos que acompaña en planta baja nta c/ Antoni Alcover 38.
  - 8º - fia Francisca Ramis Cladera, transformar uno de los garajes en vivienda segun planos que acompaña en finca nta en calle 204 n.º 32.
  - 9º - D. Cristóbal Ferrer Pons, adición de dos pisos segun

- planos que acompaña en planta baja sita en calle Padre Mir.
- 10º. - D. Antoni Andreu Lanchas, adición de un piso segun planos que acompaña en finca sita c/ Ferrer de Sant Jordi n.º 4.
- 11º. - D. Tomás Blanes Bolosa, obras de reforma y ampliación segun planos que acompaña en finca sita c/ San Felio n.º 9.
- 12º. - D. Miguel Picornell Abraham, decorar la fachada segun croquis que acompaña en finca calle Calvo Sotelo.
- 13º. - D. Bartolomé Frontis Martorell, ampliar portal y construir valla protectora en finca sita c/ Tocino 101.
- 14º. - D. Tomás Blanes Bolosa, reparar canalones agua en finca sita en calle San Felio n.º 9.
- 15º. - D. Bartolomé Socías Arbona, procega de licencia de construcción de finca en calle Francisco Martí Mora 76 y 78.
- 16º. - <sup>2da</sup> Filomena Lampre Galindo, abrir vano y colocar puertas de madera en finca sita en calle Legionario Aleixs 60.
- 17º. - <sup>2da</sup> Catalina Trujillo March, construir cielos raso y enlucido de paredes interiores, forrar bajos de la fachada y colocar cielos de cristales en escaparate en finca c/ Justicia n.º 2.
- 18º. - D. Jaume Ruitord Catalá, arreglar cielos rasos y cambiar embaldosado de la finca sita en calle Sonjeta n.º 29.
- 19º. - D. Ignacio Bonin Miró, retejo de la cubierta y construir varios cielos rasos en finca c/ Sonjeta n.º 1-2.
- 20º. - <sup>2da</sup> Mercedes Mateu Oller, cambiar embaldosado de dos habitaciones en finca sita en calle San Andreu n.º 13.
- 21º. - D. José Real Roselló, arreglar estufa e instalar cámara frigorífica en finca sita en Plaza del Olivar 9.
- 22º. - <sup>2da</sup> Margarita Nadal Ramon, embaldosar habitación, reparar grietas cielo raso y paredes interiores en finca c/ Sindicato 136.
- 23º. - <sup>2da</sup> Pedrona Pizá Canet, cambiar puertas de madera por una de hierro arrollable en finca sita c/ Miguel Santander 19.
- 24º. - D. Juan Mas Muñoz, cambiar puertas por una de hierro arrollable, construir cielo raso, embaldosar y colocar básculos en finca sita en calle Huerto de Torrella n.º 2.
- 25º. - D. Jose M. Fontesa Valls, embaldosar, hacer cielos rasos construir valla protectora, colocar puerta arrollable y forrar fachada segun croquis en local sita en calle Sindicato n.º 13.



- 26º - *Doña Antonia Vicent Ramiés*, blanquear la fachada de la finca nta en calle de Anna nº 41.
- 27º - *D. Alejandro Cortés Aguiló*, construir dos cielos rasos, elucir dos tabiques, cambiar azulejos cocina y reparar baldosas del piso en finca nta en calle Sindicato nº 137-Hº.
- 28º - *D. Bartolomé Amex Bibiloni*, alicatar paredes cocina y baños en finca nta en calle Miguel Porcel nº 30.
- 29º - *D. José González Pérez-Roldán*, cambiar embaldosados del salón y cocina del primer piso de la finca nta en calle Espartero nº 51.
- 30º - *D. Jaime Rullau Jannet*, quitar toldo fijo de matala y blanquear fachada en finca nta en calle Arturo Rizzi nº 31.
- 31º - *D. José Fuster Miró*, reparar postigos del corral y arreglar tejado de la finca nta en calle Bomba.
- 32º - *D. Francisco Mulet Fullana*, cercas de granj terrenos ntos en Carretera de Illescas Km 13.
- 33º - *Doña María Luisa Fernández Rubio*, prórroga de licencia de construcción de fines en calle Sargentó Letra March.
- 34º - *Doña María Balas Cabot*, quitar bovedillas en portal y arreglar puerta metálica en local nta en calle San Felipe Neri nº 6-bis.
- 1º - *D. Miguel Barceló Ortega*, construir edificio de nueve plantas segun planos que acompaña en solar nta en calle H. de Utrera.
- 2º - *D. Juan Torres Iur*, adición de un piso segun planos que acompaña en planta baja nta en calle letra J. (don Cotone).
- 3º - *D. Agustín Mir Juan*, efectuar obras de reforma segun planos que acompaña en planta baja nta en calle Cortestí nº 61.
- 1º - *D. Miguel y D. Antonio Alemany Gran*, construir edificio de dos plantas segun nuevos planos presentados en solar nta en una travesía de la calle Mediodía.
- 2º - *Doña Juana Oliver Estades*, construir edificio de tres plantas segun planos que acompaña en solar nta en c. Vicario Joaquín Fuster.
- 3º - *D. José Fuster Vives y D. Gabriel Busquets Estañell*, construir edificio de cuatro plantas segun planos que acompaña en solar nta en calle Mediodía angular a Malberti.
- 4º - *D. José Torres Bonet*, construir edificio de tres plantas segun planos que acompaña en solar nta en calle de Coronel Marqués.

- 5º - D. Guillermo Moll Bisbal, construir edificio planta baja segun planos que acompaña en solar nro en calle B (travesía calle Jofre).
- 6º - D. Francisco March Castell, construir edificio de dos plantas segun nuevos planos presentados en solar nro en Avenida Central aug. a 3<sup>mo</sup> Pintor.
- 7º - D. Gabriel Comas Arribó, ampliar cochera segun planos que acompaña en finca nra en calle 125 aug. Carretera Militar.
- 8º - D. Pedro Ignacio Garijo Catañig, completar cierre de muros terrenos nros en calle Pocimuelo y Carretera Arenal.
- 9º - D. Miguel Munoz Gomas, renovar revoque fachada y techo raso en finca nra en calle Escuelas. (Arenal)
- 10º - Dña Margarita Mir Amengual, cambiar varios peldanos de calera, revoque paredes interiores, imboldosar varias habitaciones y revoque y culmeado de la fachada en finca nra en Paseo Cala Gavila s/n.
- 11º - Dña Francisca Oliver Mas, renovar y cubrir la fachada de la finca nra en Plaza Generalísimo nº 43.
- 12º - D. Marcos Adrover Sorell, cambiar ventanas de madera por vidrieras de carpinteria metalicas en finca nra en calle Capitan Ramonell Boiss nº 5.

23 y 24 Seguidamente se acuerda aprobar dos propuestas relativas a la acuerdo autorizar a concesión de licencia Municipal a gas y electricidad S.H. conforme G.E.S.H. construcción caseta al nro 2 del Artº 41 del Reglamento de Contratación de las Cooperación transformadora poraciones locales, ya que se trata de un servicio publico q. viñas y otra en calle o en cargo de un solo productor, para instalar una estación Aviador Ibarra Montis. transformadora tipo caseta en terrenos lindantes con la calle viñas (son tierra), cuyo plazo de duración de las obras no excederá de un mes q. una estación transformadora en caseta en la calle de Aviador Ibarra Montis, cuyo plazo de duración de las obras no excederá de dos meses arregladamente a los planos y memoria presentados, con misiones a diversas condiciones.

25 Seguidamente se acuerda conceder licencia municipal de acuerdo concesión a D. Pablo Vidal Frontera para que frente a la finca de su propiedad licencia municipal co-dad nra en la calle Casas de son Ametller, abrir una zanja de colocación tubo en muro, para proveerse de agua de la que pasa por la acequia, muro para abastecimiento durante la colocación de un tubo en el murelo de unos 10mt aguas q. Casas son Ametller de longitud, con pago de los derechos y tasas correspondientes.

y con obligación de dejar el pavimento removido en debidas condiciones, debiendo comunicar a este Exmo. Ayuntamiento la finalización de las obras para inspección por los servicios pertinentes.

la duración de las obras no excederá de diez días.

26

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

se aprueba propuesta a-

ceptando informe Servi- 1º.- Aceptar el informe emitido por el Arquitecto Municipal  
cios Técnicos de Arquitectos D. Isquierdo en relación con el anteproyecto presentado por  
una y Patronato Ciudad Don Luis Juncosa Iglesias por E.M.E.B.H. S.A. en fecha 6 de mar-  
Antigua anteproyecto 20 del año en curso para la construcción de un edificio en  
edificio e/ jardín Botánico un solar de su propiedad sito en la calle Jardín Botánico, y que  
dice: "informando el ante-proyecto presentado por D. Luis Juncosa  
Iglesias por E.M.E.B.H. S.A. para la construcción de un edificio en  
la calle de Jardín Botánico y visto el informe emitido por el Patro-  
nato de la Ciudad Antigua en fecha 2 de mayo actual en el  
que se considera aceptable en conjunto el referido anteproyecto  
y cumpliendo con las O.O.MM. de la construcción en vigor, considera  
que en su día podrá ser autorizado, previa la presentación  
del correspondiente proyecto de obras". - 2º.- Significas al  
solicitante que el informe precedente se concienta a la  
competencia municipal, sin que se prejuzgue en lo mas  
mínimo con respecto a cuanto pueda competir a la Delega-  
ción Provincial del Ministerio de la Vivienda o a otras ju-  
risdicciones, y que para la realización de cualquier obra  
derivada del anteproyecto de referencia, debe solicitar previa-  
mente, la licencia municipal en la forma establecida en  
las O.O.MM. de la construcción vigentes y demás disposicio-  
nes aplicables, e iniciarse las obras una vez concedida  
la licencia, en su caso.

27 y 28

Igualmente se acuerda aprobar las boni-  
ficaciones por la construcción de la acera frente al edificio de  
dos bonificaciones por su propiedad, según medición practicada por el Arquitecto  
de construcción aceras. Municipal D. Gili, y se expresa a continuación:

27.- Satisfacer a Dña Juana García, la cantidad de  
1035'19 ptas, finca calle Aragón nº 883 y 884.

28.- Satisfacer a D. José Pocovi Vidal, la cantidad de 862'65

en finca sita en calle Aragón 796.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. II, artº 11. Partida 241 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

29

Igualmente se acuerda abonar a D. Antonio Parietti la acuerda ayuda econó- loll, en su condición de Presidente del Círculo de Bellas Artes y una simfónica de Mallorca de la Orquesta Simfónica de Mallorca, la cantidad de 50.000'- ptas, que figuran en el Cap. 5, artº 5, Partida 356 del vigente Presupuesto Ordinario de gastos, con el siguiente epígrafe "A la Orquesta Simfónica de Mallorca, con el compromiso de dar cuatro conciertos populares con el patrocinio de la Corporación".

30

Acto seguido se acuerda aprobar una propuesta relativa la acuerda ayuda econó- a abonar a la Superiora del Instituto de María Reparadora, numica H.H. Reparadoras, una ayuda económica de 1000'- ptas, con cargo al Cap. 5, artº 5 Partida 325 del vigente Presupuesto de gastos, en atención a los beneficios y social obra que a la infancia y juventud obrera realiza esta institución.

31.

Acto continuo se acuerda la adquisición y pago a librería la acuerda adquisición Politécnica de 150 libros ministrados a este Exmo. Ayuntamiento y pago libros para la Fiestu- nimiento para ser repartidos entre los alumnos mas destacados de las escuelas de Euscarria Primaria, con ocasión de haberse celebrado la fiesta del libro, por la cantidad total de 4.184'10 ptas, abonándose con cargo al Cap. 2, artº 4, Partida 210 del vigente Presupuesto de gastos.

32

Igualmente se acuerda encargar y abonar al Contralor la acuerda encargar y lista D. Pedro A. Taberner, el suministro de dos camionadas abonar arena para viviendas de arena, con destino al Vivero Municipal, por la cantidad Municipal total de 1.000'- ptas que se abonarán con cargo al Cap. 2, artº 4, Partida 239 del vigente Presupuesto de gastos.

33

Igualmente se acuerda aprobar el certificado a buena la acuerda aprobar certi- cuenta librada bajo el numero tres por los arquitectos Gres. fication a buena cuenta desquierdo y Barceló, por las obras de construcción del edificio obras construcción escuela jardín Cresques, sito en la calle Fausto Morell, por un "jardín Cresques". Total de 579.618'40 ptas.

Dicho gasto será satisfecho con cargo a la consignación del Cap. 10, artº 1, Partida 9 del Presupuesto extraordinario para reformas obras y mejoras urbanas.

34

Acto continuo se acuerda aprobar dos propuestas relativas a traspasos de puestos de venta en el Mercado del Olivar, según se inserta a continuación:

los vantes M. Olivar.

Puesto de Frutas y Verduras n.º 11/49 de D. Miguel Clav Gasau, pasa a favor de D. Bartolomé Huguet Mut. La caducidad de dicha concesión será el 2 de enero de 1971.

Puesto de Huesos y Quesos n.º 24/29 de Dña Francisca Serra Serra, pasa a favor de D. Gabriel Roig Gonila. La caducidad de la concesión será el 30 de noviembre de 1973.

Los nuevos adjudicatarios se subrogan en todos los derechos y obligaciones de los anteriores y deberán constituir las fianzas correspondientes y satisfacer el importe por ciento de los derechos de concesión establecidos en la Ordenanza de Ejecución.

35

Se acuerda aprobar la a continuación:

propuesta facultar de - "Ims. br.: A petición del Señor Asesor Dr. Mantorell  
hado Asesor para este y en relación con los pleitos que tenga el Ayuntamiento o pueda  
necesitar copias escrituras tener con solaros procedentes de la antigua muralla, es conve-  
niente al Ayuntamiento tener copia auténtica de la escritura de cesión al Ayun-  
to Antigua Muralla. también por el Estado de aquella muralla; documentos que  
obra en el Archivo de Protocolos de finales de siglo pasado o  
principios del actual. Y cuya obtención por consiguiente, ha de  
representar un gasto que se aproxima a las cinco mil pesetas.

Con ello esta Secretaría sugiere a V. I. que si lo estima  
oportuno proponga a la Comisión Municipal Permanente au-  
de facultar al Señor Consistorial para que, por cuenta y orden  
de esta Corporación, obtenga del Archivo de Protocolos las escritu-  
ras indicadas, presentando el alcance del gasto para su aproba-  
ción. - V. I. resolverá. - Palma 27 de Mayo de 1963. - El secretario  
José M. Corrado. - rubricado. - Palma 29 de mayo de 1963. - Con-  
forme y dice cuenta a la Permanente. - El Alcalde. - Máximo Alo-  
mar. - Rubricado".

36

Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta presenta-  
da por el Portero Mayor, por vino de honor ofrecido a expo-  
nentes Fiestas Primavera, que alcanza a un importe  
total de 1596'-ptas.

## Urgencia

En este estado, no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I

Acto continuo se acuerda aprobar el proyecto redactado por la empresa proyecto cons. el ingeniero y Pinto Industrial para la construcción de tres verjas de tracción verjas hierro para hierro plegables, una central y dos laterales para el Mercado de la Plaza de Pedro Garau, por un presupuesto de 75.146<sup>-</sup> ptas. Dichas obras se encargarán a Fundición Mallorquina S.A. por la cantidad de 69.000<sup>-</sup> ptas.

El gasto total resultante de 75.146<sup>-</sup> ptas se abonará con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 234 del vigente Presupuesto de Gastos.

II

Igualmente se acuerda darse por enterado del escrito que se acuerda darse por continuación se inserta:

"En virtud del acuerdo de la Comisión Permanente de fechas polizas seguros. 31 de mayo último, se ha concertado la poliza de seguros de accidentes con la entidad La Equitativa, Fundación Rosillo; de lo cual se dará cuenta a la Comisión Municipal Permanente "El Alcalde. - Firma y rubricado".

III

Igualmente se acuerda darse por enterado del escrito que se da por enterado circular se inserta a continuación:

Dirección Gen. de Admón. "Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Administración local. - Circular de 25 de mayo de 1963. - inversiones y proyectos atra. En la que se dice a los Jefes Provinciales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento o de las secciones Provinciales de Administración Local lo que sigue:

El Exmo Sr. Ministro de Hacienda en orden comunicado de fecha 4 de mayo de 1963, aclarada por escrito del dia 10 de igual mes, dispone que las Corporaciones locales, sin perjuicio de sus proyectos de presupuestos se tramiten y aprueben conforme a las disposiciones en vigor, deberán facilitar al Ministerio de Hacienda, antes del dia 15 de junio de 1963, los programas de inversiones que figuren en los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como los que se proyectan realizar por primera vez en conexión con el Plan de Desarrollo Económico, biquen normas dictadas por la Dirección General de

Admón. local para el debido cumplimiento de lo interesado Minis-  
terio de Hacienda.

Se acuerda darse por enterada y informar a la Alcaldía el nom-  
bramiento de una Comisión Especial para que se pueda resolver  
dentro del plazo, lo ordenado en la Circular de referencia.

Su este estado, no habiendo otros asuntos para ser trata-  
dos, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera ha-  
cer uso de la palabra, el Dr. Presidente riendo la hora doce y cin-  
uenta y seis minutos, levante la sesión de la que se extiende  
la presente acta que firman todos los señores concurrentes, de todo  
lo cual certifico.

El Alcalde acetal,

P. L. C. M.

El Interventor acetal.

El secretario,